Samborondón, 31 de agosto de 2017

Señor Ingeniero Roberto de Jesús Torres Rodríguez Ciudad.-

## De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FACELAW S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma INDIVIDUAL.

La escritura en la que constan sus facultes como **GERENTE GENERAL**, es la de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 15 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de Julio del 2012.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

Ing. Gina Patricia Pardo Navarrete

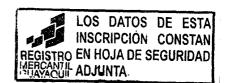
Presidenta de la Sesión

4

Razón: conste que el día de hoy, en Samborondón a los 31 días del mes de agosto de 2017, acepto el nombramiento que antecede.

Ing. Roberto de Jesús Torres Rodríguez

C.C.: 090490538-7



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.953 FECHA DE REPERTORIO:04/sep/2017 HORA DE REPERTORIO:12:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FACELAW S.A., a favor de ROBERTO DE JESUS TORRES RODRIGUEZ, de fojas 38.975 a 38.979, Registro de Nombramientos número 10.718.

ORDEN: 38953

Guayaquil, 05 de septiembre de 2017

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenficidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Francisco Company

Sogy 12 or Tim